

Propuestas organizativas

El PCE tiene las competencias propias de cualquier partido político menos la presencia institucional directa y la concurrencia electoral. Si en una sociedad como la actual, donde la política se mide en términos mediático-electorales, un partido renuncia a lo que ha renunciado el PCE, se interpreta como un cuestionamiento de su propia naturaleza como partido. Pero eso es la concepción de la política y de los partidos de la ideología dominante.

El PCE, apuesta por un proyecto unitario y plural de la izquierda, es un partido para organizar el conflicto social y para construir la alternativa. Eso es a lo que el PCE no ha renunciado y eso es lo que le permite sus tareas en función de nuestros objetivos: el socialismo y el comunismo.

Para asegurar la capacidad de intervención política de los comunistas en el conflicto social, son necesarios dos elementos:

- Dirección colectiva
- Acción unitaria

El papel del partido en la articulación del movimiento político social encuentra fuertes contradicciones, puesto que las estructuras chocan, el modelo de partido electoral no es capaz de responder a las nuevas contradicciones perdiendo capacidad de acción política cuando debía haber sido justo al contrario. Es objetivo del partido en este proceso el superar estas cuestiones, así deberíamos operar las transformaciones necesarias para pasar de un partido electoral organizado por circunscripciones electorales, a un partido capaz de participar del conflicto social e impulsar un proceso de convergencia programática de los sectores más dinámicos opuestos al neoliberalismo

La acción unitaria de los comunistas

El PCE debe actuar colectivamente en los movimientos sociales y cualquier espacio plural que se articule, más si cabe en IU, por la importancia que para nosotros tiene. Las aportaciones y propuestas comunistas las hacen los militantes de modo individual (una persona, un voto) como miembros de pleno derecho de IU (esta es la base de la diferencia con el modelo de coalición). La militancia del PCE debe impulsar su participación en IU aportando su política y su visión como colectivo, una perspectiva unitaria que no solo se circunscribe a lo interno del proyecto sino que trabaja activamente para la incorporación de nuevos sectores. Esto no es lesionar la soberanía de nadie, es consumir la capacidad de propuesta política unitaria del PCE a la que no vamos a renunciar. Se trata de aportar respetando la acción unitaria de los comunistas, imprescindible para asegurar y ampliar su capacidad de intervención política.

La capacidad de influencia política del Partido no se mide por cuotas de presencia mediática o similares, sino por la capacidad que las propuestas políticas del PCE tienen para aglutinar y cohesionar a los sectores críticos y antagonistas con el neoliberalismo en todos los frentes de lucha y, especialmente, en nuestro proyecto estratégico. En definitiva, la influencia de los comunistas se mide en términos de hegemonía, entendida como capacidad para articular la lucha ahí donde surja, siendo vanguardia de esta manera en la lucha por la defensa de los intereses de la clase trabajadora y pudiendo así optar por la transformación social, política y económica.

Los comunistas, como parte de IU, podemos tener nuestra propia opinión sobre cómo debe ser IU, así podemos lanzar propuestas, iniciativas y posiciones propias y unitarias de cara a IU, y aportarlas como militantes de pleno derecho. Otras sensibilidades dentro del proyecto así lo hacen también. La cuestión es de qué mecanismos nos dotamos los comunistas para aportar nuestras propuestas a IU respetando su soberanía y organicidad. Estos mecanismos deben conjugar la militancia individual en IU con la unidad de los comunistas. Estos principios no son antagónicos, sino complementarios, son la base sobre la que se ha construido en multitud de ocasiones la influencia de los comunistas en distintos proyectos y espacios amplios, abiertos y

plurales. Entenderlos ahora como incompatibles es negar la capacidad de acción política a una de las partes.

Las aportaciones de los comunistas deben ser la expresión de los acuerdos llegados sobre la base del debate. De lo contrario, estaríamos privando a la organización comunista del imprescindible debate sobre el proyecto estratégico que reconoce como propio y de llegar a acuerdos unitarios de cara a fortalecer su presencia activa en el movimiento del cual es parte.

El cumplimiento de los acuerdos, unido a la rendición de cuentas son la materialización de la acción unitaria. Los acuerdos nacidos del debate, producto de síntesis colectivas, son política de todo el Partido. La democracia interna hace vinculantes los acuerdos al conjunto de la organización y no al revés. Entender la democracia interna como el derecho a desvincularse de los acuerdos es destruir el sentido colectivo de organización.

La rendición de cuentas asegura el cumplimiento de los acuerdos, el respeto a las decisiones colectivas.

La dirección colectiva es la conclusión natural de este método de funcionamiento.

La Organización de los comunistas

El PCE es un instrumento de intervención política para la transformación social, es un instrumento para la hegemonía de la clase trabajadora.

Aquellos que deliran con un partido para las elecciones están anclados en un pasado que nos ha conducido a esta situación. No podemos seguir organizándonos con los esquemas de organización por circunscripciones electorales sino con los esquemas en los que está organizada socialmente nuestra clase, y ser capaces de defender estos espacios (los barrios obreros, los centros de trabajo, las escuelas y universidades...) y conquistar los demás.

La solución nunca va a ser sacar a pasear los estandartes más grandes como respuesta a los que quieren la liquidación del Partido. Se trata de poner en marcha el intelecto colectivo, la capacidad de crítica y de propuesta política de los comunistas, de impulsar la acción unitaria frente a la dinámica de dispersión en la que nos encontramos.

El acuerdo del XIII Congreso entendió esto en términos excesivamente pedagógicos, olvidamos que la hegemonía como concepto complejo, también contiene una llamada a la lucha por el poder político, precisamente porque establece las precondiciones para su conquista en un mundo desarrollado.

El PCE debe influir allí donde se da el conflicto social, debe tener presencia organizada allí donde puede forjar alianzas transformadoras, articular intereses concretos, intervenir en conflictos reales.

Las Agrupaciones deben responder a esta política organizativa, llevando política no a un sector en concreto, sino a un espacio social concreto. Si queremos politizar la sociedad debemos organizarnos donde nos socializamos. Pero esa socialización necesita un referente territorial, un espacio concreto: centro de trabajo, centro de estudio, centro de vida social. Los espacios sociales son frentes políticos de trabajo, y son el marco donde se desarrollan las contradicciones del modo de vida, donde surgen intereses nuevos y viejos, donde hay que organizar a la gente en torno a sus intereses concretos aportando la perspectiva de la transformación social.

Esa ligazón de la organización con un escenario concreto nos permite clarificar nuestros análisis, desarrollar propuestas pegadas a la realidad, al terreno y, sobre todo, llegar a la sociedad sobre una base firme y material, sólida.

Para ello es imprescindible que los militantes del PCE sean elementos de irradiación política constante: organizadores, agitadores y analistas críticos de la realidad en la que se encuentran. Los militantes comunistas actúan en un entorno determinado, en un espacio social que es un

frente político. En ese entorno, ellos son la organización, ellos son el PCE. En este sentido, la implicación en el trabajo cotidiano de la organización es imprescindible. Eso no es la rutina de las reuniones o las citas en la sede, se trata de ampliar constantemente nuestra influencia desde lo concreto. Cada militante tiene esa tarea general, que luego se diversifica en varias tareas específicas. Las tareas específicas son más que de sobra para implicar al conjunto de los militantes del Partido. La obligación de rendir cuentas de la gestión de las tareas asignadas no es mala fe, asegura la implicación en el trabajo, el cumplimiento de los acuerdos. Un partido donde cada militante tenga una tarea concreta de la que rinde cuentas al colectivo.

Queremos el PCE para el siglo XXI, superando los complejos de estar permanentemente justificando su existencia, que mirando al futuro en el que es un instrumento útil en la lucha por la dignidad humana. La nostalgia no justifica nuestra existencia, la absoluta necesidad del futuro que representamos es el motivo fundamental para continuar.

Un Partido para la interlocución social. Un Partido activo que se visualice

Es preciso en el próximo período, hacer un esfuerzo organizativo para desarrollar todas las competencias asignadas al Partido por los últimos congresos. Se trata, pues, de ensanchar ese espacio social y político donde el Partido puede "visualizar" su acción a la hora de ejercer todas sus competencias estatutarias. Quizás sea este uno de los aspectos fundamentales de reforzamiento del PCE en el próximo periodo.

El Partido tiene que intervenir en todas las luchas sociales y políticas que se desarrollen. Para ello tiene que estar presente de forma organizada en todos los frentes de lucha. Nos definimos como un Partido marxista, revolucionario, que tiene como objetivos el socialismo y el comunismo. Sin embargo no estamos organizados en el ámbito central donde se desarrolla la lucha de clases, las empresas y demás lugares de trabajo, ni en los centros donde la lucha ideológica es más intensa por ser instrumentos básicos de transmisión de ideología, conocimientos e información: los centros de enseñanza y universidades. Ni tenemos intercambios fluidos, equitativos y constantes que permitan el conocimiento de qué se está haciendo en otras partes del mundo a través de los propios actores.

Para ser consecuentes con nuestros objetivos para poder intervenir realmente, el Partido tiene que estar organizado en las empresas, en los centros de estudios, en los barrios y pueblos y en los más diversos sectores de la actividad administrativa, profesional, cultural y social.

Varias han de ser las líneas de este trabajo:

- La presencia del PCE en los conflictos sociales.
- Consolidación de la relación con los movimientos sociales y sus reivindicaciones y convocatorias. Participación como PCE en plataformas unitarias.
- La visualización del PCE en fechas determinadas: 8 de marzo, 14 de abril, 1º de mayo, y otras fechas relevantes para el Movimiento Obrero y cuantas fechas se pudiesen presentar. En el marco reivindicativo de nuestra historia.
- La publicación de la posición del Partido en cuestiones políticas, de trascendencia e importancia para la política del partido.
- La necesidad de retomar nuestra cultura en la relación con los "independientes" y las gentes del mundo del arte, la ciencia y la cultura.
- Debemos prestar una atención especial a la batalla contra la globalización, y sus nuevos métodos de lucha y convocatoria: establecer relaciones sistemáticas con los partidos comunistas y partidos afines para intercambiar y difundir opiniones, información, experiencias

Conferencia Político-Organizativa

La Conferencia Político-Organizativa de Julio de 2004 ha roto con la dinámica de nuestros últimos Congresos en los que el diagnóstico -más o menos crudo o certero- de los problemas del Partido no generaba una acción consecuente para solucionarlos.

En dicha Conferencia se fijaron dos acuerdos fundamentales y complementarios entre sí:

- a/ IU sigue siendo el proyecto estratégico del PCE.
- b/ El PCE es un partido con todas sus competencias, sin más limitaciones que la concurrencia electoral.

Como señalamos en las tesis políticas, el PCE tiene pues, todas las competencias de un partido político, salvo las referentes a las elecciones y expresión pública institucional cotidiana, y prioriza, entre todas ellas, además de las organizativas:

- 1/ La apuesta por IU, como proyecto político de las/os comunistas, en los términos recogidos en las tesis políticas de este Congreso.
- 2/ El trabajo en el movimiento obrero, desde nuestra concepción de que en la sociedad actual la contradicción principal sigue siendo la de capital-trabajo.
- 3/ La implicación activa en los movimientos sociales ha de ser uno de los ejes determinantes de la implicación del Partido con los sectores más dinámicos de la sociedad. Aportando nuestras propuestas y experiencias y teniendo en cuenta las que emanen de su reflexión y práctica social.
- 4/ La función ideológico-política. Somos una organización política, con sus principios ideológicos y clara voluntad de socializarlos, expresándolos y visualizándolos públicamente al conjunto de la sociedad. En este sentido, el papel de las fundaciones y las secretarías de formación ha de ser determinante.

El gran acierto del XVI Congreso fue el mandato para la celebración de dicha Conferencia, en la que, con carácter monográfico y sobre la base de un debate específico en toda la organización, se marcaran líneas de actuación concretas, a la vez que sirviera para desbrozar y facilitar la toma de decisiones en el XVII Congreso. Y el gran acierto de la Conferencia es haber hecho exactamente lo que se le encomendó -incluso en un momento de difícil coyuntura política que inevitablemente debía entrecruzarse con lo puramente organizativo-, pero ahora, tal y como hemos señalado, debemos dar un paso más en las conclusiones de este Congreso, concretadas en los siguientes puntos:

1. Nuevas Secretarías

- Creación de la Secretaría de la Memoria Histórica en el seno de la Comisión Permanente, para sistematizar, dinamizar, impulsar y coordinar los trabajos con los camaradas que han trabajado siendo referencia en todo el estado y con un trabajo positivo en este campo.

- Creación de una Comisión redactora de la Historia del PCE

Por mandato del V Congreso del PCE se creó una Comisión que redactó la llamada Historia del PCE, que abarcaría el periodo que va desde su fundación en 1920 hasta 1956 y que estuvo encabezada por la Secretaria General en aquel entonces, Dolores Ibárruri. Actualmente existe un intento denodado de algunos medios de comunicación y distintos sectores sociales por sepultar la Historia del PCE a través de su tergiversación, su olvido o su calumnia.

En el aspecto interno de la organización, los nuevos/as militantes carecen de una fuente bibliográfica rigurosa y al mismo tiempo ágil y práctica para conocer la Historia del Partido. Se trata de un instrumento sumamente útil para su utilización en las diferentes escuelas de formación y debate, tanto federales como de federación y agrupación.

- Constitución de la Secretaría de Cultura, como Secretaría específica.

2. Carné

- a) Aprobación de un modelo único de carné para todo el Estado, con una parte o símbolo distintivo de cada Federación, fortaleciendo la imagen de un PCE Federal.
- b) Institucionalizar la entrega anual de carnés, como símbolo de la renovación del compromiso militante de cada afiliado/a con el Partido. Cada federación fijará las fechas y formas para la entrega de los carnés, dentro del periodo que apruebe el comité Federal.

3. Censo Federal

Culminación -para la que podríamos dar un plazo máximo de 6 meses- de la elaboración del censo federal de afiliados y afiliadas, en cumplimiento y con los contenidos -cuantitativos y cualitativos- aprobados en el XVI Congreso, quedando las Federaciones obligadas a facilitar los datos requeridos para ello.

Es prioritario para el PCE saber cuántas y cuántos somos y dónde estamos a través de censos actualizados. Para ello la Comisión de organización federal, con la presencia de todos los responsables de organización de las federaciones, UJCE y del PSUC se reunirá para planificar y desarrollar el necesario trabajo que nos permita el censo actualizado en diciembre de 2005.

4. Fundaciones

Promover, en el mínimo plazo de tiempo posible, la constitución de Fundaciones en las distintas Federaciones, articuladas en torno a la FIM, que fortalezcan a ésta y desarrollen las potencialidades de una red sólida en todo el territorio del Estado.

5. Agrupaciones

La principal tarea de las agrupaciones es la aplicación de la política del Partido y el desarrollo en su ámbito; así como su fortalecimiento organizativo. Es decir, el desarrollo de la estrategia unitaria, programática, alternativa y de movilización política y social que es Izquierda Unida. El trabajo de la agrupación en su ámbito debe fundamentalmente responder a la verificación de esa estrategia: ¿Estamos consiguiendo unir a las personas y colectivos de izquierdas del pueblo o distrito en torno a programas concretos y alternativos? ¿Estamos consiguiendo vincular el trabajo institucional con el movimiento social? ¿Se está fortaleciendo el bloque crítico y alternativo con el movimiento social? ¿Se desarrolla IU de acuerdo con esta estrategia?

Las agrupaciones son las organizaciones de base del Partido y por tanto el lugar de desarrollo de la vida cotidiana de la organización. En estos momentos el fortalecimiento del Partido ha de pasar necesariamente por el relanzamiento de las mismas, haciendo especial hincapié en fijar con claridad el conjunto de las tareas y funciones que le competen para permitir el seguimiento y valoración del cumplimiento del plan de trabajo que fije los objetivos que conlleva trasladar la política aprobada en su ámbito de acción.

En este sentido conviene dejar claro que las tareas de las agrupaciones son las mismas que se han definido para el conjunto del Partido ya sean éstas territoriales, sectoriales o de centro de trabajo. Sin embargo han de desarrollar de manera específica tareas de organización, formación, debate de la situación política, etc., que las vincule al conjunto de la estructura partidaria. Esto exige que en las reuniones periódicas de la agrupación se conozcan y debatan los documentos aprobados en los órganos superiores para permitir la más amplia difusión de nuestra política no sólo entre los militantes comunistas, sino en el conjunto del entorno social.

Esto exige que en las reuniones periódicas de la agrupación se conozcan y debatan los documentos aprobados en los órganos superiores y que los órganos superiores conozcan y debatan las propuestas y elaboraciones de las agrupaciones, para que nuestra política sea fruto de la elaboración colectiva y permitir su más amplia difusión, no sólo entre los militantes comunistas, sino en el conjunto del entorno social.

Las agrupaciones son los instrumentos de intervención inmediata del Partido en la sociedad, en los movimientos sociales, y por tanto, la difusión cotidiana de la prensa, de nuestros boletines, no persiguen como objetivo llegar a las manos de los militantes, sino que éstos los trasladen a la sociedad.

En las grandes ciudades no podemos conformarnos con un tipo de agrupación de distrito centradas, casi exclusivamente, en el movimiento vecinal y en la política municipal.

El PCE fomentará la creación y desarrollo de agrupaciones sectoriales y de centro de trabajo, allí donde sea posible.

Tareas mínimas del PCE. Llamamos así a las actividades que son comunes al conjunto de las agrupaciones del PCE, puesto que son la concreción en la base de las funciones del Partido. Estas son:

- Discusión y debate de la política general y la de su ámbito correspondiente.
- Es fundamental que toda agrupación elabore un Plan de Trabajo que englobe las siguientes tareas mínimas:
 - Plan de afiliación al Partido y de creación o fortalecimiento de la UJCE en el ámbito de la agrupación.
 - Impulso, seguimiento y coordinación de la participación de la militancia en los movimientos sociales de su ámbito.
 - Entrega de carnés, regulación de censos y cotizaciones.
 - Difusión de las publicaciones y boletines del Partido.
 - Traslado a su nivel de los planes de formación aprobados en las instancias superiores.
 - Debate y participación en las movilizaciones del 1º de mayo, 8 de marzo, 14 de abril y movilizaciones y actos de homenajes locales militante y/o simpatizante, o propias del territorio, si las hubiese, otras fechas relevantes para el Movimiento Obrero y todas aquellas que convoque el Partido
- Organización de actividades lúdicas y culturales.
- Participación en las actividades de finanzas y balance de cuentas anual.

6. Comités

Los comités constituyen la columna vertebral del Partido que han de asegurar su dirección y vida política.

Podemos afirmar que si hay comités (a todos los niveles) hay Partido y no puede haber Partido sin comités.

Las Agrupaciones, todo el Partido, necesitan comités activos, con vida regular y atentos a dirigir e impulsar lo que más puedan, la labor política y la participación activa de los activistas, militantes, afiliados y simpatizantes del Partido.

Cada comité depende orgánica y políticamente de su órgano superior, que debe nutrirle en lo político y asistirle en todo momento. Con ellos se asegura la unidad orgánica del Partido, el enriquecimiento de su vida política y el flujo permanente de ideas, propuestas, resoluciones y directrices de arriba abajo y de abajo hacia arriba, en toda la estructura del Partido.

El buen funcionamiento de la columna vertebral del Partido en todos los niveles es, pues, garantía de participación directa de todos en la vida del mismo. Evidentemente, los comités del Partido pueden y deben convocar conferencias políticas y organizativas, jornadas de debate, etc., que en nada contradicen la vida orgánica regular.

Corresponde al Comité de la Agrupación asegurar todas estas tareas y a los comités superiores velar porque se lleven a cabo, prestando su apoyo a ello, asistiendo a la agrupación en todas las ocasiones que sea necesario, respetando su ámbito de actividad. Los/as miembros de los Comités de las Comunidades Autónomas y comarcales (donde existan) se distribuirán entre las diferentes agrupaciones de su ámbito para garantizar el seguimiento y la dinamización de las mismas, ayudando y coordinando las actuaciones de desarrollar.

Los comités de agrupación fijarán asimismo la existencia de las secretarías que consideren conveniente para llevar adelante las tareas encomendadas, dependiendo de sus propias circunstancias. En todo caso siempre serán elegidas las responsabilidades y secretarías básicas y mínimas para el funcionamiento de la agrupación y que además del secretario/a político/a, contarán con las siguientes: organización, finanzas, formación, mujer, movimiento obrero, Memoria histórica...

Para poder cumplir las funciones que nos corresponden como Partido Comunista debemos organizarnos para actuar en la sociedad, y muy especialmente en el seno del movimiento obrero cuyo protagonismo reclamamos, priorizando el desarrollo de agrupaciones de centro de trabajo o de sector laboral.

Tal y como acordamos en la Conferencia Político-Organizativa, concretar una articulación orgánica para el funcionamiento de un marco organizativo en el que se asegure, desde las direcciones locales y de Federación, la participación y el debate de las y los militantes interesados en temas específicos, para coordinar la acción como Partido en los distintos frentes y movimientos sindicales y sociales (movimiento antiglobalización, solidaridad internacional, movimiento vecinal, ecologismo...), sin menoscabo de las competencias de las Agrupaciones de base, tanto territoriales como sectoriales.

Estos nuevos marcos han de posibilitar el abordar de una manera cohesionada tareas que la actual estructura organizativa no posibilita.

7. Democracia interna

Debemos avanzar a partir de este XVII Congreso a una mayor articulación de la democracia interna del partido, para ello debemos tener claro la cohesión y unidad de acción en el seno del partido, en todos sus ámbitos de acción y decisión, por tanto debemos articular una más amplia participación de la militancia, tanto en la toma de decisiones como en la aplicación de los acuerdos adoptados, que deben ser el fruto de la libre participación del debate de arriba abajo y de abajo arriba, donde la crítica y la autocrítica deben conducir al debate político necesario y su posterior síntesis. Síntesis que una vez puesta en práctica debe convertirse en una sola voz dentro de la organización.

8. Cohesión

Hacer posible que este XVII Congreso suponga un avance constatable en la cohesión del Partido -tanto interna como en su expresión y manifestaciones públicas- que pasa por la democratización y transparencia más amplia posible de sus estructuras, por la también más amplia participación directa de la militancia en la toma de decisiones y, como no, por el respeto escrupuloso a los acuerdos tomados entendiendo que los miembros del PCE que hagan dejación de los acuerdos y que incluso su política diaria, sea frontalmente contraria al partido, sea cuestionada su militancia en ésta organización.

La cohesión es el ser o no ser de nuestro partido que debe llevarse a todos los lugares donde estamos los y las comunistas.

Las plataformas de opinión. Éstas tendrán sentido en los procesos congresuales del Partido y conferencias, una vez concluidas su existencia carece de sentido pues es el momento de ejecutar esa política máxime si pretendemos transformar nuestra sociedad. No es aceptable combatir la política del partido allí donde estamos los / las comunistas.

Las corrientes dentro y fuera del partido son un elemento de desintegración del partido. Es incompatible la militancia en el Partido con la pertenencia a una corriente de IU, y menos no perteneciendo a una organización política como IU, ya que esto va en contra de la política de alianzas del PCE y de su proyecto estratégico, la militancia en el PCE implica la de IU.

Dicha cohesión no tendrá sentido sin la necesaria disciplina y lealtad al Partido, verdadera esencia democrática de respeto a lo acordado.

La disciplina en el Partido está basada en la aceptación voluntaria y consciente de la Política y los Estatutos, elementos ambos de aceptación en el momento de ingreso en el Partido. La disciplina es un factor fundamental de la unidad, capacidad de acción y prestigio del Partido. Sin ella, el Partido no puede conducir con eficacia su lucha por la democracia participativa y el Socialismo y pierde su carácter de partido marxista revolucionario.

Por tanto, la disciplina es obligatoria e igual para todos los miembros del Partido, independientemente de las funciones o responsabilidades que desempeñen. Control aparte recibirán los dirigentes del Partido y cargos institucionales de IU miembros del PCE, debido a su relevancia pública.

Se trata, en definitiva, de establecer una correlación entre el derecho a participar en los debates y en las decisiones, así como a elegir y ser eventualmente elegido o propuesto para desempeñar diversas responsabilidades y cargos, y el deber de aplicar dichas decisiones, especialmente en dicho desempeño.

Se trata simplemente del funcionamiento democrático en torno a las decisiones que se adopten. Cada decisión supone un hecho democrático, basado en el debate, síntesis y votación. A partir de ese momento es necesaria la unidad de acción. Ningún grupo humano puede pervivir sin esta norma de actuación.

El Conjunto de la organización del PCE, es decir, las Federaciones, Agrupaciones y Comités intermedios, deben tener una información precisa y rápida de los acuerdos que se adopten. Acuerdos que deben tener su asiento siempre en la más alta participación posible.

Finanzas

En lo que se refiere al capítulo de Finanzas, tras analizar el sistemático incumplimiento de lo aprobado en los Congresos y, más específicamente, en el XVI, con las consecuencias que el consiguiente "estrangulamiento económico" supone para la acción política y organizativa de la dirección federal, en detrimento de la organización en su conjunto, la Conferencia decidió trasladar al XVII Congreso las siguientes medidas:

1. Constituir una secretaría específica de finanzas, dependiente de la secretaría de organización.
2. Domiciliación bancaria de las cuotas, mediante el convencimiento -y no la imposición- de los afiliados y afiliadas actuales, y con carácter obligatorio para los nuevos. La participación de los comunistas en el Partido de la Izquierda Europea (PIE), a través del PCE se podría completar con una parte de la cuota individual dedicada a tal efecto. Con ese motivo se aumenta la cuota en 50 céntimos de euro al mes (6 € al año), para ayudar a la financiación del PIE.
3. Propuesta de una cuantía mínima para la cuota. El Comité Federal establecerá una cuota mínima que será actualizada según el IPC, asimismo para casos excepcionales y afiliados / as cuyos ingresos estén por debajo del salario mínimo interprofesional se fijara una cuota de 4 euros al mes. Se establece una cuota voluntaria mensual, del 1% de los ingresos netos.
4. Unificación del pago de la cuota con el de la suscripción a Mundo Obrero
5. Considerar y aprobar, en su caso, la centralización federal del cobro de cuotas, garantizando la distribución de los ingresos que correspondan a cada ámbito.
6. La coordinación, optimización y racionalización de los actuales protocolos suscritos con IU, estableciendo un "acuerdo marco" federal, de aplicación en el conjunto del Estado en función de cada realidad específica.

El Partido Comunista de España, tras la fundación de Izquierda Unida le cede sus derechos a presentarse a las elecciones y por tanto todos los ingresos institucionales revierten en IU, teniendo el Partido el derecho de participar de dichos ingresos institucionales, para dar formalidad a este derecho, se firmó un Protocolo Financiero entre IU y los partidos políticos integrados en IU con los siguientes criterios:

- El Protocolo debe realizarse en todos los niveles de la organización, locales, provinciales de federación y federal.
- En torno al 27% de los ingresos institucionales, finalistas o no, deberán ser repartidos entre las organizaciones integrantes de IU.
- En las asambleas locales el criterio de reparto será el de la representación de cada organización en la asamblea y a niveles provinciales, de federación y

federal el nivel de representación de cada organización y el nivel de implantación.

-En este período del XVII al XVIII Congreso, deben de ponerse en marcha los Protocolos del Federal, Federaciones y provinciales con IU. De la misma manera las asambleas locales lo harán en su ámbito.

7. El patrimonio y las cuentas del Partido deben tener a éste como único titular, sin excepción alguna, a partir del XVII Congreso, en cumplimiento -que no admite más demoras- del mandato de anteriores Congresos.

Uno de los objetivos que debemos marcarnos es realizar una política de actualización y desarrollo de nuestro patrimonio. Esta política debe pasar por los siguientes aspectos:

- Regularización del patrimonio (escrituras.....)
- Optimización de los usos. Evitar que el patrimonio esté ocioso, sin uso político ni económico.
- Estudio de las posibilidades de las sedes, tendiendo a convertir las sedes de las agrupaciones en sedes sociales.
- Aprovechamiento económico de nuestro patrimonio (sedes y casetas).

En este sentido la utilización de las sedes del PCE, como sedes de IU deben estar sujetas a acuerdo o canon de uso con la organización local de IU.

Los usos de las sedes, las casetas de ferias del Partido, etc..., deben servir para financiar las actividades políticas del PCE.

8. El producto de la venta de patrimonio inmobiliario del Partido será reinvertido total y exclusivamente en patrimonio, sin que pueda utilizarse para gasto corriente.

Consecuentemente con todas las propuestas anteriores, la estructura organizativa del Comité Federal del PCE será:

- Secretaría General
- Presidente Ejecutivo del Comité Federal
- Secretaría de Organización
- Secretaría de Finanzas
- Secretaría de Formación y Debate Teórico
- Secretaría de la Mujer
- Secretaría de Movimientos Sociales y Movimiento Antiglobalización
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Memoria Histórica
- Secretaría del Mundo del Trabajo
- Secretaría de Comunicación
- Secretaría de Relaciones Internacionales
- Secretaría de Relaciones con la UJCE
- Y cuantas secretaria y responsabilidades se consideren necesarias para el desarrollo de la política de partido.

Más allá del consenso alcanzado para estas propuestas al XVII Congreso, el desarrollo y el debate de la Conferencia invitó a algunas reflexiones sobre el modelo de Congreso y de funcionamiento entre Congresos que por tradición venimos desarrollando.

Una primera reflexión es la demanda creciente de la militancia y de las organizaciones de base de más participación directa en la configuración de las posiciones del Partido y en la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales de la vida política y orgánica. En un momento en que se reivindican fuertemente formas de democracia participativa directa, la cita congresual cada cuatro años, en el transcurso de los cuales las decisiones más importantes son tomadas por los órganos, con escasa o nula participación real de las bases militantes, resulta insuficiente y cada día es más contestada.

La segunda, en relación con la anterior, afecta al modelo mismo de Congreso tradicional, ya que la exigencia de más participación se ve también frustrada cuando, tras el debate precongresual, por muy amplio y participativo que éste sea, las delegadas y delegados de las organizaciones se ven forzados a una participación fragmentada, marcada por la escasez de tiempo, en la que cuestiones complejas y que consideran de vital importancia para su quehacer político cotidiano, plasmadas en documentos y enmiendas laboriosamente realizadas, se

despachan en cuestión de minutos y en votaciones a veces caóticas. Esto hace que los documentos resultantes queden para la hemeroteca, resulten en gran medida ajenos y no cumplan el papel de guía para la acción política que les corresponde.

La tercera reflexión, también sobre este modelo de Congreso, es que se pretende abordar en ellos todas las materias, a veces como si partiéramos de cero. Y eso no es posible sin caer en generalidades y en desequilibrios en el tratamiento de unos temas respecto a otros, de manera que, habitualmente, las cuestiones relativas a la situación política en cada coyuntura concitan la mayor atención en los debates en detrimento de otras materias fundamentales para la vida del Partido, como son -singularmente, aunque no sólo- las de Organización y Finanzas, entendidas éstas no en su vertiente funcional-burocrática sino en su más profundo sentido político: qué organización, para qué Partido y para qué acción política.

La última es que la general valoración como acierto de la convocatoria de una Conferencia Político-Organizativa entre Congresos, así como la de las Jornadas, igualmente participativas, sobre el Tratado de Constitución Europea, que han producido una satisfacción tangible y un impulso innegable para las organizaciones del Partido y su militancia, parecen indicarnos el camino a seguir.

Lo que proponemos, en consonancia con estas reflexiones, no supone ninguna novedad respecto a los instrumentos o figuras estatutarias de las que ya dispone el Partido, sino un uso más extenso y sistemático de las mismas, que podría concretarse en el siguiente compromiso con la militancia, de obligado cumplimiento para las futuras direcciones:

- 1) Convocatoria de al menos una Conferencia sobre Organización y Finanzas entre Congreso y Congreso, para, por un lado, analizar los avances (o retrocesos, o estancamiento) en el cumplimiento de lo aprobado por el último Congreso, de manera que toda la organización se sienta implicada y responsable de dicho cumplimiento, obligando al impulso o corrección de lo que sea preciso para lograrlo, a la vez que desbroza el debate y las propuestas para el siguiente.
- 2) Convocatoria de Jornadas, lo más participativas y abiertas posible, sobre los temas de interés fundamental que se presenten en el devenir político entre Congresos, como se ha hecho con el TCE. Un caso concreto podría ser la reforma laboral y de las pensiones que se anuncia, que tendrán una incidencia real en la vida de las gentes y especialmente de una juventud y de un colectivo de mujeres altamente precarizados. Otro podría ser la Inmigración, con sus connotaciones de clase, o la Directiva Bolkestein y la agresión que supone a los Servicios Públicos básicos. Temas, todos ellos, sobre los que el Partido deberá fijar posición necesariamente, con una amplia información y participación en el debate de la militancia, que ha de sentirse directamente implicada y capaz de generar opinión y movilización.
- 3) Realización de una Conferencia sobre Movimientos Sociales y Antiglobalización, para impulsar tanto la implicación del Partido en el mismo como la lucha anticapitalista en España.

EI PCE y la UJCE

Es necesario seguir avanzando en el apoyo y desarrollo de la organización juvenil como instrumento que sea útil a los jóvenes, desde los principios de la independencia organizativa, la autonomía política y la aplicación de la línea estratégica del PCE. Para ellos es imprescindible completar la normalización de las relaciones con la Juventud Comunista. Esta será la tarea fundamental del Responsable de Relaciones con la UJCE. Asimismo, es necesaria la participación de los responsables de la UJCE a cada nivel en los comités de dirección del partido.

En cuanto a la relación con las organizaciones de la UJCE, que no son las organizaciones juveniles de las respectivas federaciones del partido pero sí deben ser sus referentes juveniles, se debe avanzar más en el respeto a la dinámica propia del trabajo de la UJCE como organización estatal, así como en el cumplimiento por parte de las federaciones del PCE de

establecer relaciones con las organizaciones de la UJCE. La necesaria coordinación entre las estructuras del PCE y de la UJCE no debe de ir en detrimento de la unidad de acción que tienen las organizaciones de la UJCE (independencia organizativa) a través de su Comité Central.

Como norma general, en los procesos congresuales y conferencias del Partido, quienes tengan doble militancia deberán optar por participar de los cauces del Partido o por los de la Juventud. Tampoco es conveniente compatibilizar cargos de dirección en ambas organizaciones sobre todo a nivel superior al de Agrupación.

El principal papel que debe tener el Partido respecto a la Juventud, no debe ser el de dirigir o maniatar, dado que ello, al margen de crear una respuesta negativa de los jóvenes, nos eliminaría un elemento básico entre los comunistas, como es la relación dialéctica que debe existir entre la Juventud y el Partido, con el fin de seguir evolucionando y de esta manera obtener síntesis superadoras. Este es el campo donde más hay que avanzar, puesto que ha sido el más deficitario. El Partido debe orientar a la Juventud y trasladar toda la experiencia acumulada. Por ello, en las tareas de formación que se lleven a cabo en las distintas organizaciones de la UJCE, debemos estar presentes, apoyándolas en la medida de nuestras posibilidades. Por otra parte, en esta relación dialéctica imprescindible hay que contar con la aportación que pueda realizar la UJCE en las tareas de formación del Partido.

La situación en las federaciones y a nivel federal

Entre el XVI y el XVII Congreso del PCE, se han estabilizado en gran medida las relaciones entre las direcciones de la UJCE y el PCE. En algunas federaciones, no obstante, siguen existiendo dinámicas que es necesario superar. Debemos ser conscientes de que sólo desde el establecimiento de relaciones estables a todos los niveles, que respondan a los principios enunciados más arriba y reconocidos por todos (independencia organizativa, autonomía política, vinculación estratégica) y desde el respeto y cumplimiento de los acuerdos, podremos avanzar en el desarrollo de una UJCE cada vez más útil para los jóvenes.

El marco de relaciones entre el PCE y la UJCE debe evitar el profundizar las dinámicas de dispersión de los comunistas que se han demostrado tan nocivas para nuestra capacidad de influencia política en los últimos tiempos. Para ello es imprescindible tanto la unidad de acción en el Partido, en la UJCE y entre ambos, como el respeto a la independencia de cada organización. La unidad de acción de los comunistas en los frentes de lucha y en nuestro proyecto estratégico debe asegurarse sin menoscabo de que la UJCE tenga una dinámica propia de trabajo y de cara a los jóvenes.

Tareas inmediatas

El Partido, especialmente a través del Responsable de Relaciones con la UJCE debe velar por el cumplimiento de los acuerdos en materia de relaciones PCE-UJCE, asegurar una correcta comunicación entre todas las estructuras del PCE y la UJCE, así como potenciarla y dinamizarla allí donde no exista.

Por tanto, se hace necesario que la nueva dirección salida del XVII Congreso, en base a lo acordado en el mismo y en la línea de los últimos acuerdos congresuales, afronte junto con la dirección de la UJCE las cuestiones que todavía quedan pendientes para la completa normalización de las relaciones entre el Partido y la Juventud, señaladamente:

- El compromiso por parte de todas las federaciones del PCE de reconocer como sus referentes juveniles a las organizaciones de la UJCE, con el subsiguiente apoyo político y organizativo y el establecimiento de las correspondientes relaciones orgánicas.
- El apoyo al desarrollo y crecimiento de la UJCE en recursos y capacidad así como completar su organización a nivel de todo el estado a todos los niveles.

Mundo del Trabajo

El PCE debe dirigirse de manera directa con una política propia al conjunto de la clase trabajadora, esté organizada o no, y se organice en el sindicato que fuere. Para hacer realidad esto, es necesario que, al menos a medio plazo, desde el punto de vista organizativo, nos propongamos la creación de organizaciones del partido en los centros de trabajo y la realización de campañas de explicación de nuestras propuestas a los trabajadores.

En tres niveles es preciso mejorar, asegurando nuestra actividad, en el ámbito estatal, en las Comunidades Autónomas y en las agrupaciones de base.

- En el ámbito estatal, mejorando y aumentando la participación de los camaradas que son miembros del Comité Federal y desarrollan su actividad en el movimiento obrero, responsables de las comunidades autónomas y los camaradas que en función de su actividad y responsabilidad en el sindicato pueden ayudar a la ejecución de la política.
- En el ámbito de las Comunidades Autónomas, asentar la existencia y el funcionamiento regular de las Comisiones del Mundo del Trabajo, asegurar que los órganos regulares conocen y debaten las propuestas de las comisiones y se organiza el trabajo de las agrupaciones en este frente.
- En las agrupaciones de base, adoptando los criterios organizativos necesarios por parte de los órganos regulares correspondientes, para asegurar el conocimiento y el debate de las propuestas del partido en el movimiento obrero, implicando a nuestros militantes en la actividad sindical.

Sólo nuestro trabajo, nuestra inteligencia y nuestra actividad para asumir estas tareas nos permitirán aumentar nuestra influencia en el movimiento obrero, del que nos sentimos parte. Es necesario la celebración de una conferencia del mundo del trabajo entre Congresos con debate participativo del conjunto del Partido.

Mujer

¿Qué hacer? Aquí nos remitimos a lo acordado hace unos meses en la Conferencia de organización.

Las mujeres feministas que militamos en el PCE, partimos de que sin la perspectiva de género, no existen análisis válidos para nuestro partido. Por eso intentamos aportar ideas globalizadoras e integradoras que desde esta perspectiva, conformen nuestro discurso político y sirvan para construir nuevas líneas de actuación política.

La perspectiva masculina se cuestiona poco desde las instancias encargadas de configurar las opiniones políticas de nuestra organización, algo está cambiando pero de forma insuficiente. Sólo desde puestos de influencia podríamos cambiar los métodos y erradicar las formas impositivas de llevar a cabo la política y sus propuestas. La omnipresente impotencia ante la perspectiva masculina, androcéntrica y sexista, ha traído consigo que la concienciación feminista de las personas que componemos este proyecto sea escasa.

Un proyecto mixto significa que todas las partes que lo componen comparten igualitariamente su desarrollo, organizativa y políticamente. Si alguna de estas partes lo obstaculiza constantemente, se hace necesario plantearse nuevas formas de actuar internamente. Por ello todas y todos tenemos que transgredir la distancia entre lo público y lo privado, desterrando y rechazando conjuntamente la impunidad con que se ha asentado de forma casi totalitaria lo masculino en nuestra organización.

Las tareas del PCE, para convertirse en una organización que recoja la componente feminista, pasarían en lo inmediato por:

- Transversalizar la problemática de la mujer al conjunto de valoraciones, elaboraciones, etc., del partido: toda la organización tiene la responsabilidad de

globalizar la política, recogiendo todas las vertientes que conforman nuestro discurso. Es el partido responsable de que todos los aspectos sean tenidos en cuenta en nuestras propuestas.

- Impulsar estrategias de participación y promoción de mujeres en el PCE. Se hace imprescindible realizar una reflexión profunda sobre las causas que motivan la escasa participación de las mujeres en nuestro partido y la falta de aspiración política. Tendremos que generar ilusiones en la militancia para que la cuota no se viva como una imposición y que la mayoría de las mujeres estemos disponibles para pugnar por estar liderando esta organización.
- Evaluación de la afiliación Comité a Comité, de agrupación, provincial, etc. haciendo un esfuerzo de afiliación e incorporación de mujeres.
- Rechazar las listas que no cumplan la cuota.
- Formar en el feminismo al conjunto de la militancia, como método para asumir un compromiso real es una tarea que hace años que venimos realizando las mujeres del partido, pero se debe extender al conjunto.

Se debería realizar una escuela permanente y específica de feminismo, empezando por los cuadros de nuestro partido para conseguir, no sólo una sensibilización a la que llegamos tarde, sino para que a la hora de elaborar propuestas, sean nuestras y nuestros propios responsables dirigentes, quienes partan de la perspectiva de género a la hora de realizar sus análisis.

Es necesario también debatir los temas concretos y actuales (precariedad, violencia, prostitución...).

Dentro del catálogo de temas de interés, las secretarías deberíamos hacer nuestras propuestas:

- Continuar con los foros internos de debate mixto, pero viendo la forma de que los camaradas hombres participen.
- Ahondar en el diálogo entre hombres y mujeres en el seno del Partido y avanzar conjuntamente hacia una democracia paritaria dentro del PCE. Debemos generar los cauces internos para que los debates políticos se prioricen por encima de los organizativos. De esta forma crearíamos las condiciones para ahondar en debates pendientes que se van posponiendo y que están generando una base militante con escasa formación y alternativas de cara al exterior.
- Potenciar las secretarías de la mujer, creándolas en los lugares donde no existan, apoyando aquéllas que estén más débiles. Potenciar la presencia de mujeres en todas las Secretarías.
- Difundir nuestras ideas en nuestras publicaciones y hacia el exterior. Nuestras publicaciones suelen ser temáticas, pero no existe ningún aspecto que podamos abordar, en el que no sea necesaria la perspectiva feminista del mismo. Sobre economía, paz, medio ambiente, estrategias sociales de transformación..., en todo las mujeres tenemos opinión propia y diferenciada.
- Revisar a fondo lo que hacemos hacia el exterior, analizando si en nuestro discurso político las mujeres nos sentimos reflejadas. Desde la secretaría de la mujer del PCE, debemos realizar debates profundos que nos saquen del encasillamiento de los enunciados programáticos.
- También sería conveniente analizar nuestras relaciones con los movimientos de mujeres, nuestra actuación en plataformas, coordinadoras. Examinar las demandas que de ellas extraemos y situarnos políticamente sin improvisaciones.
- Contribuir con un PCE feminista a dar ejemplo y a otra forma de hacer política.

Comunicación

«En la actual evolución de concentración de los medios de comunicación (como dice el documento) es necesario plantear en nuestros documentos una propuesta política, para el debate y la posición desde la óptica marxista que cambie este estado de las cosas, fijando los criterios de actuación de los comunistas en cada uno de los ámbitos donde actuar. En la línea de hacer posible la pluralidad informativa, en cuanto la pluralidad de las posiciones sociales y líneas editoriales, la participación de las organizaciones sociales en los medios de titularidad

pública, mayor transparencia y control institucional control la concentración de medios, mediante la elaboración de las leyes o modificación de las actuales».

El Partido siendo consciente de la concentración de los medios de comunicación en manos de grandes empresas y corporaciones financieras que las utilizan para sus intereses, así como la identidad política de todos ellos afín al neoliberalismo económico en primer lugar pero a la vez político y social, adquiere el compromiso político en el próximo período, de potenciar sus medios de expresión, información, comunicación y de debate teórico.

En esta línea de compromiso, la página web y los mecanismos informáticos de comunicación, debe ser el referente más inmediato para acceder y difundir la información del PCE en su conjunto así como de IU, Además de ser a la vez un centro de documentación y de acceso de las elaboraciones del Partido en su conjunto: órganos de dirección, secretarías, federaciones, UJCE, FIM, etc. También debe ser el instrumento para trasladar la opinión del PCE a la sociedad y a los medios de comunicación -esto último a través de la Secretaría de Comunicación- sobre temas que sean de interés.

Desde la valoración positiva del trabajo en la Conferencia de Organización y Finanzas del PCE (Julio 2004) y desde el apoyo inmensamente mayoritario a las propuestas en ella realizadas sobre Comunicación, Información y Publicaciones, y en consonancia con el compromiso político de impulso, se concretaran en un plan de trabajo de la Secretaría de Comunicación -elaborado colectivamente con todas las federaciones- lo acordado sobre estos materiales en la citada conferencia.

Un compromiso claro para este periodo, es la actualización de nuestra identidad, de nuestros símbolos, mediante la elaboración de un manual de identidad corporativa.

Mundo Obrero -cumple 75 años en este 2005- es el órgano de expresión y de información del PCE y de sus políticas, a la vez que un medio abierto a la opinión e información de personas y sectores que compartan el ideal emancipador y la búsqueda de una sociedad más justa, desde la pluralidad y la coherencia.

El Partido en su conjunto, potenciará las políticas de suscripción y venta, mediante iniciativas concretas, realizará el seguimiento de la suscripción de órganos de dirección, asambleas y a través de los cargos públicos a las instituciones, todo ello hacia la autofinanciación, objetivo prioritario para el sostenimiento del mismo.

Se creará dentro de la Secretaría de Comunicación un grupo de trabajo para analizar, evaluar y realizar propuestas y alternativas para el mejor funcionamiento de nuestras publicaciones (MO, NB, Boletín de Información).

La línea editorial de nuestras publicaciones, será realizada por consejos editoriales y/o de redacciones que cuenten con el apoyo de los órganos de dirección ejecutiva del PCE.

Desde las Federaciones se concretará este compromiso en el nombramiento de responsables de comunicación y de Mundo Obrero, que tendrán entre sus competencias y objetivos la potenciación e impulso a la comunicación, información y las publicaciones, a la vez la Secretaría Federal de Comunicación, creará la comisión Federal de Comunicación para coordinar e impulsar de forma federal y colectiva las políticas.

Todo ello en el marco amplio de recuperar las mejores costumbres de nuestra acción política y de recoger sensibilidades de las culturas actuales de la izquierda transformadora.

En el marco europeo y mundial, se potenciará la relación de los periódicos de la izquierda.

Creación de una revista digital de debate político y teórico comunista

Teniendo en cuenta la importancia que ha adquirido Internet en la transmisión y difusión del pensamiento comunista, visualizando como referencia la relevancia histórica de Nuestra Bandera, la revista de debate político y teórico editada por el PCE, y constatando la relevancia

que han adquirido algunas revistas digitales en el plano de la izquierda latinoamericana más genérico, el PCE percibe la necesidad de impulsar una revista digital de carácter teórico que pretende convertirse en referente del pensamiento marxista e instrumento de los/as militantes comunistas.

El PCE impulsará y creará esta revista digital de debate político y teórico marxista, que no pretende ser la edición digital de Nuestra Bandera sino su complemento en la red, y que contará con unos criterios mínimos de calidad, tanto en los contenidos, como en la referencia contrastada dentro del campo del pensamiento y la participación política, sindical o social de los colaboradores/as en sus diferentes secciones.

Manifiesto Programa

Se proponen como objetivos principales de la elaboración de un Manifiesto Programa del PCE los siguientes:

- No se busca el diseño de la política general del PCE, que ya habría sido debatida y aprobada en el XVII Congreso. No se trata de repetir el debate del Congreso sin el condicionante de tener que elegir una dirección, aunque eso, por sí solo, libera de angustias y de disputas derivadas de la elección de dirección, puede hacer la discusión política más libre de trabas y más provechosa.
- Tampoco se trata de la mera elaboración de un programa político para trasladar a IU o a otras instancias, aunque el resultado final debería concluirse en ejes programáticos de fondo.
- En esencia, se trata de que el PCE, ante la profundidad de los cambios operados en el mundo y en nuestro propio país en los últimos lustros, disponga de un diagnóstico general de la realidad que pretende transformar y de una estrategia revolucionaria consecuente.
- Se pretende utilizar la propia discusión del Manifiesto programa como herramienta de movilización social y política tanto del Partido, de todas sus organizaciones, como del conjunto de la sociedad sobre la que debemos actuar.
- En el mismo sentido, se aspira a abrir un proceso de discusión pública, sobre todo del conjunto de los movimientos sociales de carácter transformador, cuyo motor seamos los comunistas. Y, junto a ello, a hacer emerger al PCE del letargo en el que se encuentra, de sacar al partido a la luz pública y a la dinámica social.
- Se quiere inaugurar un periodo dilatado de intercambio de ideas entre el partido y la sociedad, de ideas que brotan y se nutren de la propia movilización, dialécticamente.

Procedimientos y plazos

Atendiendo a los objetivos que se proponen el proceso de debate y de elaboración del Manifiesto habría de tener dos vertientes, una interna, del conjunto de organizaciones del partido, y otra externa, de recepción de aportaciones y discusión con organizaciones y personas de izquierdas que no pertenezcan necesariamente al Partido.

La totalidad del proceso de elaboración del Manifiesto Programa podría ser aproximadamente de un año, a contar desde La Fiesta del PCE de septiembre del presente, con la siguiente periodicidad:

- De julio a septiembre de 2005. Preparación de un primer guión del Manifiesto, que sería presentado ante la luz pública en La Fiesta y anunciado en el mitin central.
- De diciembre de 2005 a marzo de 2006. Debate del guión y realización de aportaciones en el conjunto de organizaciones del Partido y por movimientos sociales, intelectuales de izquierda, etc.
- De marzo a abril de 2006. Elaboración de borrador de Manifiesto Programa por la comisión federal. Debate y aprobación del mismo en el Comité Federal.
- De abril a junio de 2006. Debate del borrador en las organizaciones del Partido. Se elegirán delegados/as para un Conferencia General de Manifiesto Programa, a celebrar en junio.

- Septiembre de 2006. Presentación del Manifiesto Programa ante la ciudadanía en La Fiesta del PCE.

Formación

En el XVI Congreso del PCE se aprobó una propuesta orientada a dar un nuevo impulso a la labor de formación de nuestros militantes. En el mismo sentido, durante estos años se ha venido incrementando en la práctica el esfuerzo del Partido en este aspecto, a través de la realización de numerosas Escuelas de Formación.

La necesidad de proporcionar una formación a nuestros militantes no ha desaparecido en el presente Congreso. Incrementar el nivel formativo del conjunto de nuestros militantes va a suponer indudablemente una mejora proporcional de los resultados de nuestra participación.

Algo tan importante no puede dejarse al azar. Es preciso estructurar y planificar la tarea formativa.

La estrategia de formación hasta el siguiente Congreso deberá tener como principal finalidad la de ofrecer una formación integral básica accesible a todos los militantes del Partido Comunista de España, que contribuya a hacer más eficaz la participación de todos en el Partido y en la transformación de la sociedad, y a igualar la capacidad analítica y de iniciativa de todos los afiliados.

Para ello, se centrará en la creación de un programa integral de los contenidos que se consideren necesarios para una formación mínima y coherente del conjunto de los afiliados del PCE. Dichos contenidos deberán tender a mejorar el conocimiento del marxismo; familiarizar a los militantes del PCE con los conocimientos y las técnicas básicas de la gestión de organizaciones; y proporcionar conocimientos útiles sobre los temas de la actualidad más relevantes y modelos de desarrollo del socialismo.

La elaboración de un conjunto de materiales coherentes que recojan la formación más básica que se estima debe tener todo comunista, debe ser cuestión prioritaria para la Secretaría de Formación y Debate Teórico y debe de realizarse atendiendo a criterios tanto de calidad científica como del sentido didáctico de los mismos, teniendo en cuenta que irán dirigidos a una militancia voluntaria, compuesta mayoritariamente por trabajadores.

Su difusión se realizará a través de las Escuelas de Formación que ya se vienen realizando, pero también debe de tenerse en cuenta las posibilidades que abre Internet para la creación de la Escuela de Formación estable y permanente de la que hablábamos en el XVI Congreso.

La memoria de José Díaz esta siempre en los camaradas del Partido, y el enterramiento en su ciudad natal Sevilla después de estar su cuerpo muchas décadas en Georgia nos ha vuelto a refrescar su figura. Es cierto que una de sus consignas mas conocidas era la de unidad, pero esta no se puede separar ni puede provocar el olvido de la otra consigna: la teoría. José Díaz siempre llamaba al estudio del marxismo a la vez que llamaba a la unidad, y llamaba a la unidad a la vez que llamaba al estudio del marxismo. La consigna que lo hizo inmortal tiene dos caras de una misma moneda, y no deben ser separadas.

Este es el fin de este documento, continuar con el sabio legado que nos dejo nuestro camarada, que más que un símbolo debería ser una figura viva.

Introducción

La actividad de formación teórica y política llevada a cabo por nuestra organización para sus militantes es el pilar fundamental de ésta, puesto que es lo que nos ayuda a desarrollarnos y diferenciarnos como comunistas del resto de las organizaciones políticas y sociales y a su vez lo que nos guía para transformar esta sociedad.

¿Por qué la formación?

- La formación como elemento identificador y de cohesión. Lo que nos caracteriza como organización y nos diferencia de otras es que seamos comunistas y nos guiemos por unos valores y teorías revolucionarias. Y es esto último lo que nos une a los militantes del Partido. Las tareas de aprendizaje, debate y estudio colectivo son una garantía de nuestra existencia y cohesión como organización de carácter comunista.
- La formación como herramienta de acción transformadora. Asociar la formación a algo independiente del trabajo diario de los comunistas (tanto en lo interno como en lo externo) suele ser un error común entre nosotros. Y no hay nada más práctico que una buena teoría. La herencia del movimiento comunista es inmensa y riquísima, tanto escrita como en su legado vivo de nuestros camaradas del Partido. Aprenderla nos ayudará a evitar muchos errores y a crecer cualitativamente en nuestro funcionamiento interno y en nuestras luchas diarias. Por ello debemos repetir una y otra vez: "sin teoría revolucionaria no hay praxis revolucionaria".

Exponemos el plan de formación que aspiramos se desarrolle a partir de este Congreso entendiendo todos los pasos que se deban dar hasta su completa aplicación. En este plan buscamos una formación integral (que abarque todos los temas necesarios) y continua (buscando constancia y regularidad en las actividades), donde utilicemos textos clásicos y actuales así como la propia experiencia de lucha de nuestros camaradas del Partido, y se aplique en las bases de la organización contando con los órganos superiores y con la FIM (Fundación de Investigaciones Marxistas).

Plan de formación

A continuación se presentan las líneas maestras de lo que sería el plan de formación a aplicar por la organización tanto a ámbito de agrupación como a otros ámbitos contando que la colaboración de los órganos superiores. Tan sólo se tratan de unos puntos guía que se desarrollarán en cada lugar y momento dependiendo de las necesidades y capacidades.

1- Escuelas del PCE:

1.1- Qué es una escuela del PCE

Una escuela de formación del PCE es la actividad principal de entre todas las que formarían los planes de formación de nuestra organización. El objetivo de ésta es formar sobre un tema dado a un sector determinado de la organización. Dependiendo del sector (sean militantes de base o cuadros de diferentes grados de responsabilidad y formación) así será el tema y nivel de escuela que tratará su formación. Unos ejemplos de temáticas pueden ser: el movimiento obrero, las teorías marxistas y la lucha de clases, imperialismo y capitalismo actual o cómo trabajar en el Partido y cómo en los movimientos sociales. El método de formación de las escuelas será el aprendizaje y debate de unos documentos, con contenido concreto, a través de la explicación y ayuda de unos cuadros o colaboradores preparados en el tema a tratar.

En las escuelas debe haber un compromiso de trabajo y estudio tanto por parte del asistente, como parte de los cuadros que explican. En las escuelas se debe evitar exponer el tema como una conferencia o clase magistral, debe ser una actividad donde haya participación y debate ayudando así la reflexión colectiva que favorezca entender y aprender los conceptos estudiados.

1.2- Para qué es una escuela de formación:

El objetivo fundamental de la formación de las escuelas es elevar el nivel ideológico de la organización, siempre teniendo en cuenta que esto elevará imperativamente su nivel político y organizativo.

La formación de las escuelas, por tanto, no debe quedarse en un acto puramente teórico, sino que se debe hacer entender a los camaradas en formación, la practicidad de todo lo aprendido y la necesidad de difusión tanto dentro de nuestra organización como fuera.

1.3- Escuelas a los distintos ámbitos:

Escuela básica:

Esta sería la que organizarían las agrupaciones dirigidas a sus militantes. En ellas se tratará de dar las cuestiones básicas que todo militante del Partido debe conocer, como nociones básicas del marxismo, historia del movimiento obrero y comunista, historia del PCE o actual situación de las luchas obreras y de movimientos sociales. La actividad de estas escuelas básicas será de un carácter continuo con mayor regularidad que las otras escuelas, y ateniéndose a la evolución de los militantes y entrada de nuevos a la agrupación. Los órganos superiores del Partido y la FIM podrán ayudar a las agrupaciones a organizar sus escuelas a petición de estas, aportando ponentes o materiales por ejemplo.

En aquellas Federaciones donde existan comités provinciales cabe también la posibilidad de organizar escuelas básicas a ámbito provincial.

Escuela media:

Organizadas por la Federación concreta del Partido y con apoyo del Comité Federal y de la FIM irán dirigidas a aquellos militantes que están más formados y que tienen responsabilidades en trabajo político o en movimientos sociales (sindicatos, vecinales, estudiantes, culturales, ecologistas,...). El nivel de contenidos en estas escuelas es superior a la escuela básica y se basan en lo que se supone aprendido en las escuelas básicas.

Escuela superior:

Organizadas por el Comité Federal del PCE donde participarán cuadros de todo el país y apoyadas por la FIM, irán dirigidas a aquellos militantes de alto grado de formación y responsabilidad política y de trabajo en movimientos sociales. El nivel de contenidos en estas escuelas es superior a las escuelas medias y se basan en lo que se supone aprendido en las escuelas básicas y medias.

Los asistentes a las escuelas medias o superior tratarán de llevar lo aprendido a su entorno para así enriquecerlo y elevar su nivel de conocimiento y conciencia.

2- Grupos de lectura:

A ámbito de agrupación se fomentará la formación de grupos de lectura y debate entre los militantes. De esta manera se tratarán textos clásicos del marxismo así como artículos o noticias actuales para su análisis, siendo el objetivo de esta actividad la de aprender y reflexionar a través de la lectura colectiva y el debate, a través del intercambio de impresiones entre los militantes de estos grupos. Para ayudar a que exista un ambiente favorable a la participación será aconsejable formar grupos no muy numerosos entre los miembros de una agrupación.

3- Bibliotecas:

La formación del militante también requiere de una dedicación propia en el estudio. No todo puede ser esperar a que el Partido organice una escuela ni tampoco debemos reducir nuestros conocimientos únicamente a lo aprendido en estas. Fomentar la lectura y el estudio en nuestra organización complementaria una buena formación. Sin embargo, hoy en día encontrar libros o textos políticos marxistas o de izquierdas es tarea difícil, e igualmente los militantes no tenemos la capacidad económica para aspirar a tener cada uno una biblioteca en nuestra casa. Por ello el Partido a través de sus agrupaciones fomentará la formación de las bibliotecas del PCE. Estas se construirán en cada agrupación o ámbito local (ciudad o pueblo), se dotarán de los libros clásicos del marxismo entre otros, así como de videos, CDs, suscripciones a revistas y periódicos u otros materiales de formación para uso colectivo, contando con la ayuda de los órganos superiores y de la FIM para envíos o compra de materiales.